



"2011, Año del Bicentenario del natalicio de Ponciano Arriaga Leija".

CIRCULAR No. SEA 011/2011

**CONSEJO DE LA JUDICATURA
PODER JUDICIAL DEL ESTADO
SAN LUIS POTOSI**

**TITULARES DE LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES Y ADMINISTRATIVOS DEL
PODER JUDICIAL DEL ESTADO.**

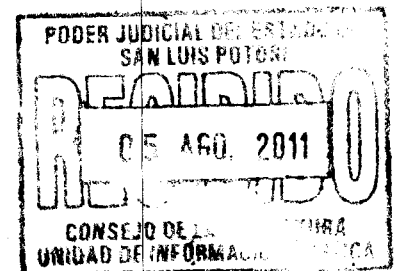
En relación a la implementación de las medidas de seguridad dentro de la Ciudad Judicial "Presidente Juárez", se solicita de su apoyo para girar sus instrucciones al personal a su cargo, a fin de que se cierren las ventanas de las oficinas y se cercioren del cierre de las llaves de agua, para evitar el desperdicio de este vital líquido e impedir que en los periodos de vacaciones y temporada de lluvia, los equipos de cómputo y mobiliario se dañen o que los expedientes y documentación sufran deterioro.

De igual manera, para que el personal porte el gafete de identificación y así dar cumplimiento a la Circular número C.J. 02/2010, de fecha 5 de febrero de 2010, además de realizar su registro en el diario de asistencia situado en la caseta de vigilancia, quienes laboren fuera del horario oficial y días inhábiles.

Agradeciendo de antemano su valioso apoyo, quedo de ustedes.

**ATENTAMENTE.
SUERAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN.
SAN LUIS POTOSI, S.L.P. A 4 DE AGOSTO DE 2011.
EL SECRETARIO EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN
DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA.**

**PODER JUDICIAL DEL ESTADO
SECRETARÍA EJECUTIVA
DE ADMINISTRACIÓN DEL
CONSEJO DE LA JUDICATURA**
LIC. ROBRIGO CUEVAS ZACARÍAS.



c.c.p. - Archivo/minutario.
L'RCZ/CP'MYOL/CP'SACM/sifc.